

189619

189619

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de la R/S. AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A. E., Sociedad constituida con arreglo a las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle Rosellón numero 192, por " UN INDICADOR DE VELOCIDAD PARA VEHICULOS AUTOMOVILES ".

Esta Patente se refiere a un indicador de velocidad para vehículos automóviles, cuya fabricación la recurrente va a establecer en nuestro país.

5 Una característica esencial de este indicador de velocidad la constituye la forma como se consigue la lubricación del eje principal del aparato, operación que precisa sea llevada a cabo de una manera perfecta y constante para asegurar el buen funcionamiento de aquel.

10 Otra característica estriba en la forma como se realizó el montaje del imán anular al eje principal del aparato.

A continuación se describe el indicador de velocidad de que se trata con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa un caso de realización práctica del mismo.



El indicador que se describe queda completado por un cuenta-kilómetros, que no se detalla en esta descripción ni se representa en el dibujo, por poder ser de cualquier tipo conveniente.

La figura 1, es una vista de conjunto del aparato con el cuerpo exterior o envolvente en sección; en la figura 2, se representa el mismo en sección longitudinal pero desprovisto de la envolvente en que va alojado; la figura 3, es una vista de frente del cuerpo del aparato y en la figura 4, se muestra suelto el eje principal del mismo en que va montado el arco magnético.

El aparato que se describe va encerrado en una envolvente cilíndrica -1- a modo de vaso cilíndrico, contra el borde de cuya boca se aplica un disco de cristal -3- en el que figura la escala indicadora de velocidades sobre el que va adaptado un cristal esférico -4-, quedando ambos retenidos por una correa metálica -2- que va fijada al cuerpo -1-. En el fondo del referido cuerpo -1- va montado un portalámparas -5- para una lámpara -6-, prolongándose aquel por la parte posterior de la envolvente -1- en una borna -7- en la que se montan el terminal del conductor correspondiente para la alimentación de la referida lámpara -6-.

El aparato propiamente dicho está constituido por un cuerpo -8- cuya forma exterior puede ser variable y que posteriormente se prolonga en una espiga roscada -9- por la que aquel se monta en su lugar de emplazamiento, al que se fija mediante tuercas atornilladas en el vástago -9-. El cuerpo -8- va fijado al fondo de la envolvente -1- por unos tornillos -10- que pasan por unos agujeros -11- previstos al efecto en el cuerpo -8-.



En la cara anterior del cuerpo -8- (figuras 2 y 3), va
45 fijado un puente -12-, al extremo de cuyas dos ramas va mon-
tado un segundo puente -13- y el disco -14- por cuya cara-
anterior corre la saeta indicadora de velocidades -15-. La
cara anterior del referido disco -14- es de un color conve-
niente para que sobre la misma destaquen la saeta -15- y -
50 los números y divisiones de la escala que figuran en la pla-
ca de cristal -3-.

La saeta -15- va montada en un eje -16- y queda relacio-
nada con un resorte espiral -17- que tiende a mantenerla -
en su posición inicial o de reposo. El eje -16- va montado-
55 en el puente -13- y por su extremo -16'-y al mismo va fija-
da la campana oscilante -24- que es arrastrada por el imán-
anular -25- cuando éste gira desplazándola angularmente en
un ángulo mayor o menor de acuerdo con la velocidad a que -
aquel gire y contrarrestando la acción del resorte espiral-
60 -17-. En esta forma cuanto mayor sea la velocidad del imán-
-25- tanto mayor será el desplazamiento de la aguja -15- que
se estabilizará en cada momento en el punto de la escala -
del disco -3- que señale la velocidad a que corra en el mis-
mo el vehículo de que se trate.

65 El imán anular -25- va solidario a un eje -26- alojado -
a lo largo del núcleo -9- del cuerpo -8- y en su extremo -
presenta una cavidad -27- en la que se aloja y fija el ex-
tremo del flexible que queda relacionado con la rueda del-
vehículo desde la que se acciona el propio indicador de-
70 velocidad.

En el fondo de la cavidad que presenta el cuerpo -8- pa-
ra el alojamiento del imán -25- y de la campana -24- va es-
tablecido un disco -28- que retiene un arco -29- que a su-



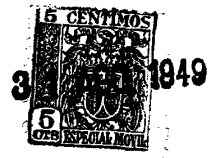
75 vez lo está por el puente -12- fijado a la cara anterior del cuerpo -8-.

El eje -26- presenta una porción -30-, fileteada a modo de tornillo sinfin, con el que engrana una rueda -31- solidaria a un eje -32- montado en el cuerpo -8- del que sobresale para recibir un segundo tornillo -23- que engrana con un piñón -22- fijado a un eje que corre a lo largo de un soporte -21- adosado al cuerpo -8- y en el extremo del referido eje figuran un tercer tornillo sinfin -20- que engrana con una rueda -19- que es la de entrada y accionamiento del cuenta -kilómetros que va alojado en -18-.

85 El fondo de la cavidad del cuerpo -8- presenta un refundido que abarca un ángulo de 180º en el que va acondicionada una masa porosa -33-, por ejemplo, fieltro, que constituye un acumulador o depósito de lubricante con la ventaja de que no puede producirse goteo ni pérdida alguna de aquel y queda en comunicación por un haz fibroso -34- que va a parar sobre el eje -26- don lo que por simple capilaridad se consigue un engrasado constante, regular y uniforme del propio eje -26- y del tornillo y rueda -30-31-.

95 El imán anular -25- va montado al eje -26- por intermedición de una masa metálica -35-, caracterizada por el hecho de que la misma se ha fundido sobre las dos referidas piezas lo que asegura una unión perfecta de las mismas y la imposibilidad de que por el uso o por cualquier causa fortuita se produzcan variaciones en la posición relativa de las mismas.

100 El aparato descrito variará en sus detalles de orden constructivo, en las formas accesorias y dimensiones de sus partes componentes, en los materiales de que se fabriquen y en general, en cuanto no altere su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

105 1ª.-Un indicador de velocidad para vehículos automóviles, cons-
tituido por un cuerpo en el que va montado un eje que lleva -
acoplado el eje flexible a través del que recibe el movimiento
de una de las ruedas del vehículo en que se disponga, en el -
que va solidario un imán anular que al girar desplaza, en un -
110 ángulo siempre proporcional a la velocidad en que gira aquel,-
una pieza en forma de campana que cubre dicho imán anular y -
que va solidaria a un eje que lleva la aguja o saeta que reco-
rre la escala indicadora de velocidades establecida sobre un -
disco transparente y quedando el conjunto alojado en una cápsu-
115 la o envolvente que lo proteja y que sustenta el referido dis-
co y un cristal anterior en forma de casquete esférico, caracte-
rizado por el hecho de que el cuerpo del aparato en su fondo -
presenta una cavidad o refundido que abarca un ángulo de 180°-
en la que va acondicionada una materia esponjosa, por ejemplo-
120 fieltro, que constituye un depósito de lubricante para el -
engrasado del eje del propio aparato a través de un haz fibro-
so que establece la comunicación entre la referida masa espon-
josa y el eje.

2ª.-En el indicador de velocidad de la reivindicación 1ª., el-
125 hecho de que el imán anular va montado al eje respectivo por -
una pieza intermedia metálica a modo de cubo caracterizada -
por el hecho de que se ha fundido sobre las dos primeras, cons-
tituyendo de esta manera, una sola unidad, permanente e inde-
formable.

130 3ª.-Un indicador de velocidad para vehículos automóviles.

C O N S T A la pre -

189619 31 1949



sente memoria descriptiva de seis hojas foliadas escritas por
133 una sola cara.

Barcelona, 31 de AGOSTO de 1.949.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. Llori".

189619

AUTOCESORIOS HARRY WALKER S.A.E.

DOS HOMES, 7.



Fig. 2

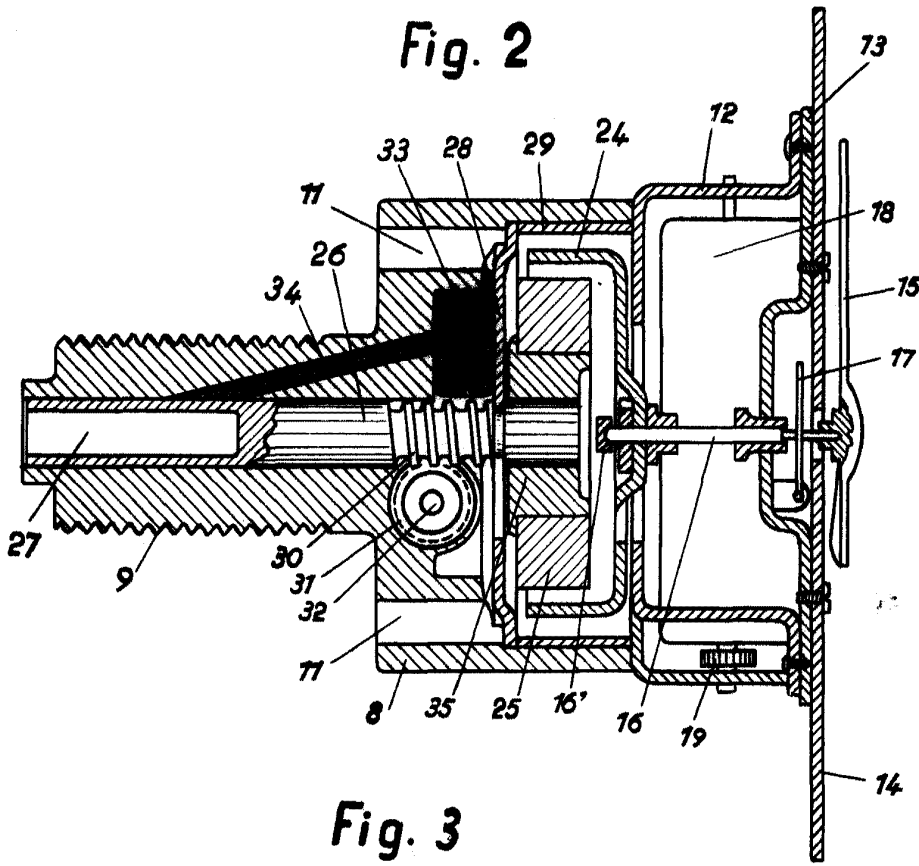


Fig. 3

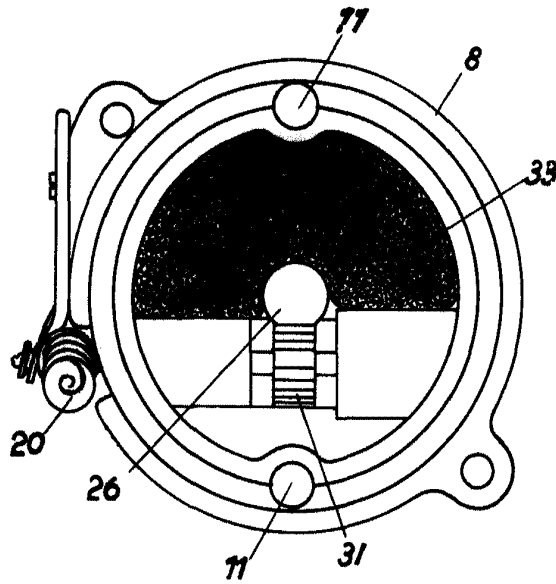
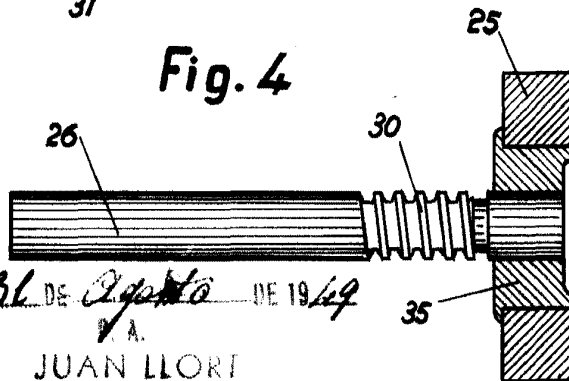


Fig. 4



BARCELONA 31 DE Agosto DE 1949

JUAN LLORT

P.R.

J. Walker

ESCALA VARIABLE

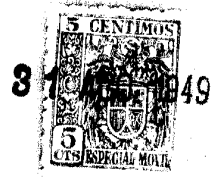
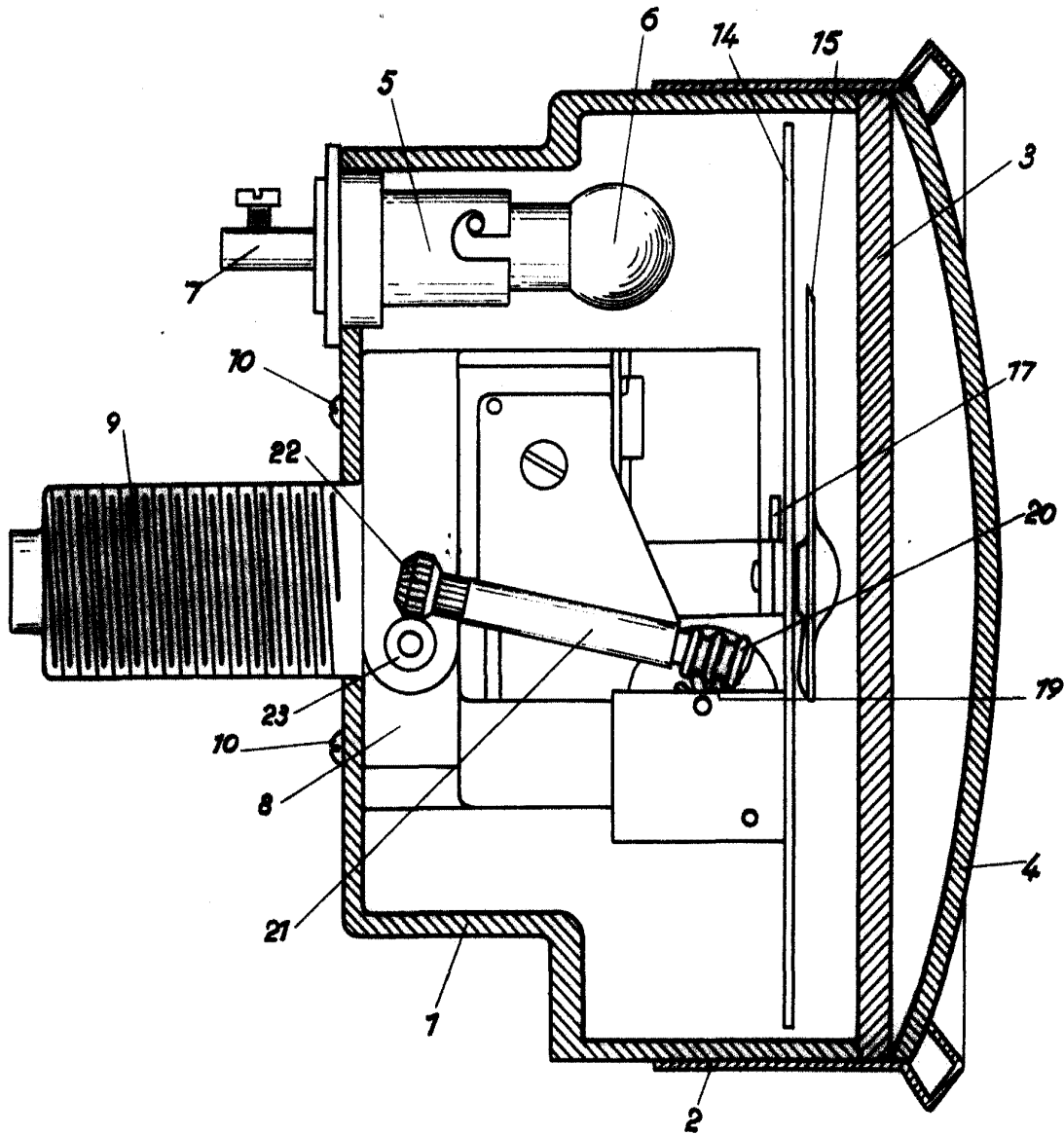


Fig. 1



BARCELONA 31 DE Agosto DE 1949

JUAN LLORT
P.P.

Yallama

ESCALA VARIABLE.